

ACTA SESIÓN DE CABILDO SOLEMNE NÚMERO 27

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS, S.L.P. PERIODO
CONSTITUCIONAL 2018-2021
30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

En las instalaciones del cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajas, S.L.P., ubicada en calle Venustiano Carranza, sin número, de la zona centro en este Municipio; siendo las 11 horas con 23 minutos, del día 30 de septiembre del año 2020 y en observancia de lo dispuesto por los artículos 21 fracción I, y artículo 78 fracciones III, IV y V demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se reúnen los integrantes del cabildo previa convocatoria, cuyos integrantes son: **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA** como **PRESIDENTE**, **JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ** como **SÍNDICO MUNICIPAL**, **MA. MAGDALENA FELIX CATARINA**, regidora de mayoría relativa, **ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO** como primer regidor constitucional de representación proporcional; **ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN**, como segunda regidora constitucional de representación proporcional; **LINA MARTÍNEZ GÓMEZ**, como tercera regidora constitucional de representación proporcional; **IMELDA HERNÁNDEZ GARCÍA**, como cuarta regidora constitucional de representación proporcional; **SEVERA BERNARDO REYES** como quinta regidora constitucional de representación proporcional, y el **LIC FELICIANO PULIDO MEJÍA**, Secretario del H. Ayuntamiento, para tratar asuntos de su competencia bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista.
- 2.-Verificación del Quorum e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional **PROFESOR RAÚL RIVERA OLVERA**.
- 3.-Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

4.- Lectura del informe por escrito del estado que guarda la administración municipal por parte del Presidente Municipal al pleno del cabildo, y entrega del mismo para su análisis.

5.-Asuntos Generales.

6.-Clausura de la sesión.

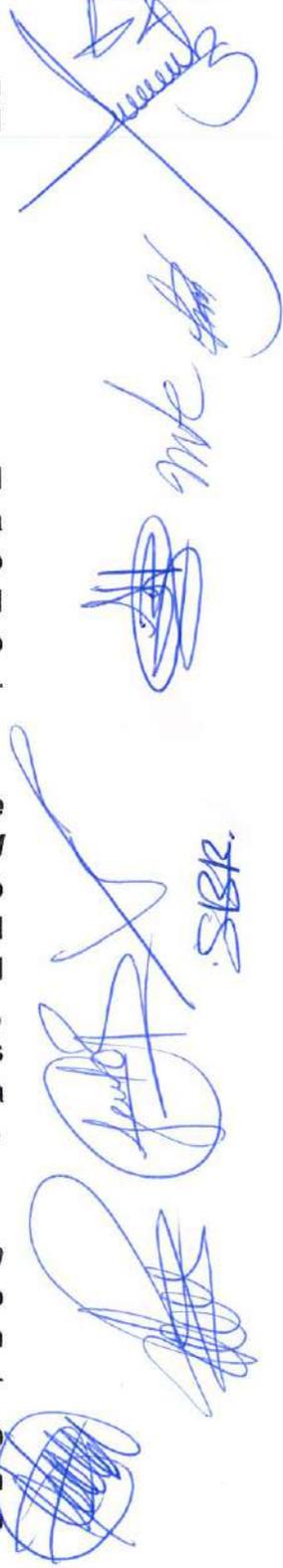
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Pase de lista. El Secretario del Ayuntamiento el LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, efectuó el pase de lista correspondiente constando la presencia del Presidente Municipal, el Síndico municipal y seis de los Regidores propietarios por lo que está reunido el quórum legal que establecen el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Verificación del Quórum e instalación de la asamblea por parte del Presidente Municipal Constitucional PROFESOR RAÚL RIVERA OLVERA. Una vez hecho lo anterior, y en virtud de que está reunido el quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí el Presidente Municipal Constitucional el PROF. RAÚL RIVERA OLVERA, declara Quórum Legal de la asamblea y procede a instalar formalmente los trabajos de la sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos, que de ella emanen, para presentes, ausentes y disidentes. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura del acta de sesión anterior y en su caso aprobación de la misma. Acto seguido el Secretario General del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo de la sesión anterior. -----

Hecho lo anterior el Secretario General del Ayuntamiento el LIC. FELICIANO PULIDO MEJIA, somete a votación a los integrantes del cabildo la aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, en la forma económica; preguntando



a los integrantes del H. Cabildo quien este por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, ocho votos, las y los integrantes que estén por la negativa, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos; las y los integrantes que estén por abstención, sírvanse por favor manifestarlo levantando la mano, cero votos. Resultados Señor Presidente; **ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.** -----

Por lo que el pleno del H. Cabildo Municipal aprueba por Unanimidad, el acta de la sesión anterior. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Lectura del informe por escrito del estado que guarda la administración municipal por parte del Presidente Municipal al pleno del cabildo, y entrega del mismo para su análisis.- El Secretario del Ayuntamiento, el Lic. Feliciano Pulido Mejía, hace mención que de acuerdo a lo señalado por el artículo 70, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, en este acto, se le cede el uso de la palabra al Ciudadano Presidente Municipal, el profesor Raúl Rivera Olvera, para que, ante el pleno del Cabildo, rinda el informe del estado que guarda la administración Pública Municipal.

Acto seguido el Ciudadano Presidente Municipal, se dirige al pleno del Cabildo, a los Invitados especiales, agradeciendo la asistencia de cada uno de ellos, para posteriormente dar lectura al informe del estado que guarda la administración Pública Municipal.

Una vez concluida la lectura del informe del estado que guarda la administración Pública Municipal, el Secretario General hace mención a los presentes que en estos momentos el ciudadano presidente municipal, el profesor Raúl Rivera Olvera, entrega por escrito su informe al Honorable Cabildo para su respectiva revisión, y un ejemplar al representante del Gobernador Constitucional del Estado. Dando así cumplimiento con lo señalado el artículo 21 fracción III, en relación el artículo 70, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, de rendir por escrito un informe en el que manifieste el estado que guarda la administración pública municipal.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -ASUNTOS GENERALES (NO HAY).-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DÍA. -Clausura de la sesión. Una vez agotados los puntos del orden del día para los que fueron convocados los miembros del H. Cabildo Municipal y al no haber otros asuntos que tratar, el Presidente Municipal Constitucional **PROF. RAÚL RIVERA OLVERA**, da por clausurada la presente reunión solemne de Cabildo, declarando Validos los acuerdos que de ella emanaron, siendo las 12 horas con 40 minutos del día 30 de septiembre de 2020 dos mil veinte. -----

Levantando el acta correspondiente de la presente sesión, firmando al margen y al calce los intervinientes. -----

----- DAMOS FÉ -----



PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

[Signature]
PROFESOR. RAÚL RIVERA OLVERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TANLAJÁS. S.L.P.



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.

[Signature]
LIC. JACINTO GÓMEZ RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

[Signature]
MA. MAGDALENA FELIX CATARINA
REGIDORA DE MAYORIA RELATIVA



C. ZOILA BAUTISTA ILDEFONSO
PRIMER REGIDOR.



C. ESTHER DEL CONSUELO OYARVIDE PADRÓN
SEGUNDA REGIDORA.



C. LINA MARTÍNEZ GOMEZ
TERCERA REGIDORA.



C. IMELDA HERNANDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA



**SECRETARIA
GENERAL**
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
TANLAJÁS, S.L.P.



C. SEVERA BERNARDO REYES
QUINTA REGIDORA.

C. LIC. FELICIANO PULIDO MEJÍA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

NOTA: LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NÚMERO 27 CELEBRADA EL DÍA 30 SEPTIEMBRE DE 2020, EN TANLAJÁS, S.L.P.